



Ucrania: Sanciones contra *Russia Today* y *Sputnik*, medios de comunicación respaldados por el Kremlin

Bruselas, 2 de marzo de 2022

La Unión Europea ha adoptado sanciones contra los activos de desinformación y manipulación de la información del Kremlin. Tras el [anuncio](#) de la presidenta de la Comisión Ursula **von der Leyen** del domingo pasado, el Consejo de la Unión Europea ha decidido suspender a partir de hoy la distribución de los medios de desinformación de propiedad estatal *Russia Today* y *Sputnik* en toda la UE.

La presidenta **Von der Leyen** ha declarado: «*En este momento de guerra, las palabras son importantes. Estamos siendo testigos de la propaganda y la desinformación masivas sobre este salvaje ataque a un país libre e independiente. No permitiremos que los apologistas del Kremlin viertan sus mentiras tóxicas para justificar la guerra de Putin o para sembrar las semillas de división en nuestra Unión.*»

Josep **Borrell**, alto representante y vicepresidente, ha declarado lo siguiente: «*La manipulación sistemática de la información y la desinformación que lleva a cabo el Kremlin se utilizan como herramienta operativa en su agresión contra Ucrania. Esto constituye también una amenaza importante y directa contra el orden público y la seguridad de la Unión. Hoy estamos dando un paso importante contra la operación de manipulación de Putin y estamos cerrando el grifo para los medios controlados por el Estado ruso en la Unión Europea. Ya habíamos impuesto sanciones anteriormente a la dirección de RT, en particular a su redactor jefe Simonyan, y es lógico que también las dirijamos a las actividades que estas entidades han estado llevando a cabo en el seno de nuestra Unión.*»

Russia Today y *Sputnik* son esenciales y decisivas a la hora de presentar y apoyar la agresión de Rusia contra Ucrania. Esto constituye también una importante amenaza directa contra el orden público y la seguridad de la UE. Ambos canales forman parte de una campaña coordinada de manipulación de la información, incluida la desinformación, como ha documentado desde 2015 el [Grupo de Trabajo East StratCom](#) del Servicio Europeo de Acción Exterior.

A la vista de la gravedad de la situación y en respuesta a las acciones de Rusia para desestabilizar la situación en Ucrania, es necesario y coherente con los derechos fundamentales y libertades introducir nuevas medidas restrictivas y suspender las actividades de radiodifusión de *Russia Today* y *Sputnik* realizadas en la UE o dirigidas a ella. Las sanciones abarcan todos los medios para la transmisión y distribución, por cable, por satélite, IPTV, plataformas, sitios web y aplicaciones. Se suspenden todas las licencias, autorizaciones y acuerdos de distribución pertinentes. Estas medidas abarcan a todos los Estados miembros y son directamente aplicables con carácter inmediato.

La cooperación con y entre los reguladores independientes de los medios de comunicación dentro del Grupo de Entidades Reguladoras Europeas para los Servicios de Comunicación Audiovisual (ERGA) es vital para garantizar la rápida aplicación de las medidas por parte de los operadores. Algunos de los reguladores ya han adoptado medidas concretas que restringen los activos rusos implicados en la desinformación, manipulación de la información e injerencia en sus respectivos territorios con arreglo a las normas de la UE en materia audiovisual.

Contexto

Varios reguladores de los Estados miembros de la UE ya han tomado medidas contra los canales de difusión rusos controlados por el Estado que participan en el ecosistema de desinformación y manipulación de la información (por ejemplo, en Estonia, Letonia, Lituania y Polonia), mientras que Alemania prohibió la difusión de una edición alemana de *Russia Today* debido a la falta de licencia.

El año pasado pudimos ver una represión sin precedentes sobre los medios de comunicación independientes en Rusia. Las autoridades rusas han utilizado legislación draconiana (en particular la ley sobre «agentes extranjeros») para acallar la voz de los medios de comunicación independientes y de periodistas individuales considerados críticos con el Gobiernos. Muchos periodistas rusos han sido amenazados, perseguidos y obligados a huir del país simplemente por hacer su trabajo. Esto es inaceptable.

El libre acceso a la información es un derecho fundamental consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el artículo 10 del Convenio Europeo de Derechos Humanos: La UE continuará apoyando la libertad y el pluralismo de los medios en cualquier lugar del mundo.

Más información

[Enlace con la medida sancionadora](#)

Sitio web de ERGA: <https://erga-online.eu/>

EUvsDisinfo: www.euvsdisinfo.eu

IP/22/1490

Personas de contacto para la prensa:

[Johannes BAHRKE](#) (+32 2 295 86 15)
[Charles MANOURY](#) (+32 2 291 33 91)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](tel:00 800 67 89 10 11), o por [e-mail](#)